



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr. general
19 de abril de 2011
Español
Original: inglés

Asamblea General
Sexagésimo quinto período de sesiones
Tema 68 del programa
Promoción y protección de los derechos humanos

Consejo de Seguridad
Sexagésimo sexto año

**Cartas idénticas de fecha 15 de abril de 2011 dirigidas
al Secretario General, el Presidente de la Asamblea
General y el Presidente del Consejo de Seguridad
por el Encargado de Negocios interino de la Misión
Permanente de la República Islámica del Irán ante
las Naciones Unidas**

Tengo el honor de enviar adjunta una carta dirigida al Secretario General por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán, Ali Akbar Salehi, en relación con la situación en Bahrein (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 68 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Eshagh Al Habib**
Embajador
Encargado de Negocios interino



**Anexo de las cartas idénticas de fecha 15 de abril de 2011
dirigidas al Secretario General, el Presidente de la
Asamblea General y el Presidente del Consejo de
Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la
Misión Permanente de la República Islámica del Irán
ante las Naciones Unidas**

La situación que impera en la actualidad en el Reino de Bahrein es fuente de la más profunda preocupación para el pueblo y el Gobierno de la República Islámica del Irán. Como mi país está situado en la vecindad inmediata de Bahrein y tiene una afinidad histórica y cultural profunda de larga data con su pueblo, no puede permanecer indiferentes ante una condición susceptible de escapar a todo control y llevar a la desestabilización de toda la zona del Golfo Pérsico, con repercusiones en la región del Oriente Medio y más allá de esta.

Una serie de incidentes lamentables ocurridos en Bahrein, que se reseñan brevemente a continuación, explican la profunda preocupación de mi país:

- La información procedente de distintas fuentes indica que el pueblo de Bahrein, en su levantamiento pacífico desde mediados de febrero, se ha centrado en demandas legítimas, como las de reforma política, participación política, mayor respeto de los derechos humanos en el país, puesta en libertad de los presos políticos, fin de la discriminación de tipo *apartheid* y el derecho a elegir los representantes parlamentarios y el Gobierno. Fue lamentable que la respuesta a la expresión pacífica de sus aspiraciones sociales y políticas haya sido la represión y la imposición de medidas drásticas. Debido a ello se disparó a quemarropa contra manifestantes civiles inermes y hubo muchos desaparecidos. Se irrumpió en viviendas particulares y el hospital más grande del país fue sitiado y se agredió a golpes al personal médico, incluidos los responsables de las ambulancias, con lo que se suspendió el derecho a la vida.
- La principal preocupación reside en las medidas adoptadas y aplicadas que indican que en Bahrein impera una política de represión. La intervención militar extranjera en Bahrein se ha llevado a cabo solo para fortalecer los medios con que el Gobierno reprime las demandas populares legítimas. Creemos firmemente que la política de represión jamás es la respuesta apropiada, especialmente en una situación en que el pueblo se ha levantado para exigir sus derechos básicos. Por el contrario, la represión puede exacerbar la situación e impulsar a la sociedad a un punto crítico.
- Es lamentable que se esté desarrollando en Bahrein una política de represión a la vista del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y que las grandes Potencias hayan decidido desentenderse y sean renuentes a tomar medida alguna o siquiera a condenar la violencia contra civiles pacíficos. ¿Es esto una indicación de que, como en otros lugares, los buenos aliados siempre pueden tener mayor margen para recurrir a la violencia y cuando están en juego los intereses percibidos es posible ponerse de parte de los autócratas y dejar de lado los “valores” de que tanto se habla?
- Aprovechando esta oportunidad desearía rechazar categóricamente los intentos desesperados de las autoridades de Bahrein por implicar a mi Gobierno en una situación que no es más que el resultado de sus propios errores de juicio y la

torpeza de su proceder. Si bien la amistad y la afinidad entre los iraníes y el pueblo de Bahrein tienen raíces profundas en su larga historia, en gran medida común, el pueblo de Bahrein, como cualquier otro, no necesita inspiración del exterior para emprender un movimiento orientado a reivindicar sus derechos básicos. Además, ninguna acusación puede ocultar el hecho de que los manifestantes inermes son víctimas de violaciones de los derechos humanos.

Como los problemas de Bahrein no tienen solución militar y la intervención militar extranjera contra un movimiento interno pacífico tarde o temprano empeoraría la situación, mi Gobierno condena el uso de la violencia contra civiles pacíficos y pide que se retiren de Bahrein las fuerzas extranjeras. Entretanto, desearía pedir a las Naciones Unidas, en particular al Consejo de Seguridad, que cumplan sus obligaciones y exijan a las autoridades de Bahrein y a las de las fuerzas militares de intervención que se abstengan de usar la violencia contra civiles pacíficos y que el Gobierno de Bahrein trate a todos los habitantes del país con justicia, respeto y como corresponde a la dignidad humana, y resuelva los problemas del país mediante el diálogo político.

Al mismo tiempo, la comunidad internacional debe esforzarse por demostrar respeto por los deseos de la mayoría abrumadora de los habitantes de Bahrein y hacer cuanto esté a su alcance para ayudar a colmar sus aspiraciones legítimas. Al tiempo que procura que las autoridades de Bahrein cumplan sus obligaciones jurídicas internacionales, no debe permitir la adopción de medidas que puedan llevar a alienar la población de Bahrein.

(Firmado) Ali Akbar **Salehi**
Ministro de Relaciones Exteriores de la
República Islámica del Irán